



INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

Guatemala, 16 de enero de 2025
OFICIO-IGM-SUBPLAN-039-2025

Licenciada
Mónica Ivana Rojas Z.
Subdirección Financiera
Instituto Guatemalteco de Migración

RECEBIDO
20 ENE 2025
Hora: 8:55 Firma:

Licenciada
Thelma Lucrecia Liuti V.
Subdirección Técnica Administrativa
Instituto Guatemalteco de Migración

Con atención:
Unidad de Información Pública

Estimadas Licenciadas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, deseándoles éxitos en las actividades a su digno cargo. El motivo del presente es en respuesta al Oficio IGM-SDF-DC-37-2025/MIRZ/maag, en el cual se solicita se traslade información correspondiente al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, Art. 17 Ter, de los meses de enero a agosto del año 2024, en orden de incisos que le competen a este Departamento:

MES DE MARZO 2024

Art. 17 Ter.	Información u oficios	Adjuntos
e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios	En el mes de marzo no se suscribió ningún convenio con informes correspondientes de avances físicos financieros.	N/A

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

Atentamente.

M. Sc. José David Hernández Ojesinski
Jefe de Departamento de Cooperación
Subdirección de Planificación
Instituto Guatemalteco de Migración

INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
RECEBIDO
20 ENE 2025
Firma: Hora: 14:55



Licda. Zoila Sofía Mazariegos Samaya
Subdirectora de Planificación
Instituto Guatemalteco de Migración

ZSLMS/JDHO-mvaa
C.C. Archivo

DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala

TELÉFONO
+502 2411 2411

CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt